

Guayaquil, Julio 12 del 2.000

Señores;

COMPASUR C.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones de comisaría de COMPASUR C.A. procedo a presentar a ustedes mi informe - correspondiente al ejercicio económica de 1.999.

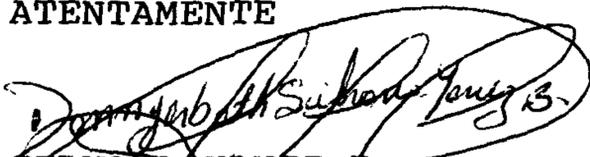
La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentaria vigentes, así como las resoluciones de Junta General y el Directorio de la Compañía.

Los libros y actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Al analizar los principales indicadores financieros correspondiente a éste año éstos demuestran que no ha tenido movimiento alguno de las cuentas alegando que por la situación económica, la congelación de las cuentas en los bancos, dolarización etc.

Dejo constancia también la colaboración de los empleados y funcionarios para el buen desempeño de mis funciones.

ATENTAMENTE



SILVANA YANEZ B

COMISARIA

